

VIAJE DE ESTUDIOS 2019 INMERSIÓN LINGÜÍSTICAAUTORIZACIÓN Y NORMAS DE CONDUCTA

D./D^a. _____ (madre/padre/tutor)

y D./D^a. _____ (madre/padre/tutor)

autorizamos a mi hijo/a _____, del curso de _____ con DNI _____.

a realizar el viaje de estudios del curso 2018-2019 a celebrar en el mes de junio a la Costa Brava.

Esta autorización se hace extensiva al cumplimiento obligatorio de los siguientes puntos por mi parte y la de mi hijo/a:

Obedecer y seguir las indicaciones de los profesores y monitores responsables del viaje a realizar. No está permitido ningún tipo de comportamiento violento, físico y/o verbal. Máximo respeto al resto de compañeros y monitores.

No está permitido fumar, consumir alcohol o cualquier otro tipo de drogas o estupefacientes. El/La alumno/a se compromete a acatar la norma establecidas en cuanto a consumo de tabaco, alcohol, o sustancias estupefacientes, no pudiendo consumir ninguna durante el viaje de estudios aunque por su edad pueda consumirlas legalmente.

Respeto de los horarios: Se deberá respetar el horario marcado por la organización en cuanto a las horas de levantarse como de silencio y acostarse, sin necesidad de insistencia reiterada. El incumplimiento de este punto conlleva la eliminación en la participación de actividades en días posteriores (asistencia a veladas, visitas, etc.).

Participación en la actividad: Todos los asistentes deberán participar en las actividades programadas, incluyendo las actividades complementarias (visitas, excursiones, veladas, etc.).

Todos los materiales e instalaciones deben ser cuidados y respetados adecuadamente por los participantes (dependencias hoteleras, autobuses, aviones, barcos, etc.).

Ausencia, salida y/o abandono: Los participantes no podrán salir o abandonar la actividad del viaje cultural sin el acompañamiento de algún monitor siempre y cuando se justifique el motivo que origine esta interrupción. Esta norma se hace mucho más exigente en cuanto a la absoluta prohibición de abandonar los hoteles en horario diurno y/o nocturno de forma no autorizada y a la separación voluntaria del grupo.

Se recomienda que cada uno esté pendiente de sus objetos de valor.

No está permitida la posesión de ningún tipo de armas (cuchillos, machetes, navajas).

Higiene personal: Los asistentes deberán mantener una higiene personal diaria adecuada, para el correcto desarrollo del viaje y una buena relación interpersonal. Mantendrá la habitación en correcto orden.

Comunicación externa: Los participantes deben hacer llamadas a los familiares para velar por su tranquilidad siempre que no trastoquen el buen funcionamiento de los proyectos y actividades programadas.

Esta autorización de asistencia al viaje se hace extensiva a las decisiones médico quirúrgicas que fuese necesario adoptar en caso de urgencia, bajo la dirección facultativa pertinente, inclusive intervenciones quirúrgicas o transfusiones, si perjuicio de que se intente contactar con los padres para informarles y obtener consentimiento. En caso de que algún participante sufra alguna enfermedad, accidente, o simplemente no se encuentre bien, nos pondremos inmediatamente en contacto con los familiares para informarles y tomar las medidas necesarias.

Jefa Comercial Responsable de grupos.

Sandra García Álvarez 665.824.566

Así mismo, declaro bajo mi responsabilidad que mi hijo/a tiene al día todas las vacunas que le corresponden por su edad y que he expuesto en escrito anexo, si las hubiese, las atenciones especiales a tener en cuenta, régimen alimenticio, medicación, comportamiento, etc.

Casos de medicación y tratamiento especial: Si algún participante tiene que llevar medicamentos o requiere algún cuidado especial por algún motivo médico, debe notificarlo a los responsables del campamento para que sean conocedores y puedan actuar en consecuencia. Se entregarán a los monitores responsables, junto con el informe médico y la forma de administración. Las cajas llevarán el nombre y apellidos del interesado.

Casos especiales de manutención: En caso de que algún asistente necesite un menú específico (celíaco, vegano, etc.) deberá comunicarlo junto a la solicitud de inscripción para poder introducirlo en la organización general de la manutención.

Autorizo al transporte de mi hijo/a en los autobuses contratados para dicho viaje, así como también vehículos necesarios para el cumplimiento del programa o su traslado al centro de salud si fuese necesario, siempre y cuando esté acompañado por un monitor o responsable del centro. Autorizo la realización, publicación y difusión de imágenes en las que pueda aparecer el menor (folletos divulgativos y corporativos, publicidad, cartelera, vídeos de actividad, página web, redes sociales, televisión y prensa), siempre que esté, relacionadas con actividades propias del viaje de estudios y no siendo contrarias a las de sus intereses, y no indiquen una intromisión ilegítima, a su honor o reputación, de conformidad con la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor.

Por último, me comprometo a asumir las responsabilidades civiles y/o penales derivadas de los actos descritos en esta hoja sobre las "Normas de Conducta" establecidas por la Dirección del Centro y el equipo de monitores.

Cualquier incumplimiento de alguna de las normas internas establecidas por la dirección del centro o cualquier comportamiento indebido por parte del alumno se pondrán en conocimiento a los familiares y supondrá su estudio por el equipo directivo, en comunicación con los responsables legales, tomando las medidas oportunas y reservándose el derecho de expulsión de las actividades del alumno si lo considerasen oportuno. Si la actitud incorrecta fuera continuada o extremadamente grave, podría derivar en su posible repatriación o vuelta a su domicilio particular de forma inmediata con todos los gastos por cuenta de la familia o responsable legal del mismo. En ese caso el alumno y la familia no tendrán derecho a devolución alguna.

En Oviedo, a de de 2019.

FDO: Alumno.

FDO: Tutor/Padre/Madre.

FDO: Tutor/Padre/Madre.

Nombre y D.N.I.

Nombre y D.N.I.

Nombre y D.N.I.

Jefa Comercial Responsable de grupos.
Sandra García Álvarez 665.824.566